A change of the desire and the

REAL CEDULA DE SU MAGESTAD,

A CONSULTA

POR LA QUAL SE RENUEVAN las penas impuestas en la de 18. de Octubre de 1767. contra los Regulares de la Compania, aunque estèn dimitidos, que se introduzcan en estos Reynos, y contra los que les auxiliaren, ò encubrieren, con lo demás que dispone.

Año



1769.

EN MADRID:

En la Oficina de Don Antonio Sanz, Impressor del Rey nuestro Señor, y de su Real Consejo; y por su traslado, en Murcia, en la de Phelipe Diaz, Impressor de la Ciudad, Plaza de S. Francisco.

yocho cemil reconenco

reventar nuce